

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 2 DE 2026 – OFICINA DE PLANEACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
PUBLICACIÓN DE LISTA DE ELEGIBLES PARA ENTREVISTA**

28 de abril de 2026

Que el día 20 de abril de 2026, se publicó en la página web de la Universidad y en el SECOP II, la invitación pública No. 02 de 2026 de la Oficina de Planeación, cuyo objeto es “Prestación de Servicios Profesionales para la elaboración de la documentación técnica de la arquitectura de la Plataforma de Inteligencia Institucional, su alineación con el proceso estadístico institucional, y el levantamiento de requerimientos para tableros de visualización, en el marco del proyecto «Fortalecer el Sistema de Inteligencia Institucional como plataforma Integral para la Mejora Continua y la Prevención de la Deserción Estudiantil en la Universidad Tecnológica de Pereira».”.

Que, una vez cerrado el término para recibir hojas de vida, se evidenció la postulación por parte de un (1) proponente.

Que, realizada la verificación de los requisitos habilitantes por los miembros del Comité Evaluador, se obtuvo el siguiente resultado:

Proponente: 1.088.342.724

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN	
Formación académica: Ingeniería de sistemas, ingeniería en desarrollo de software o carreras afines.	CUMPLE
Experiencia profesional general: Mínimo 1 año en el área profesional.	NO CUMPLE
Experiencia específica: Mínimo 1 año en actividades directamente relacionadas con el objeto del contrato	NO CUMPLE
No presenta inhabilidades ni antecedentes	CUMPLE

En consecuencia, se evidencia que la postulación presentada por el proponente identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.342.724 NO CUMPLE con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 02 de 2026 de la Oficina de Planeación.

Se realiza la anotación, que si bien en la hoja de vida suministrada por el proponente se relaciona experiencia que cumple con el requisito requerido en la invitación, los anexos que certifican la experiencia general y específica no permiten evidenciar la totalidad de la experiencia relacionada en la hoja de vida.

La presente publicación corresponde al resultado de la verificación de los requisitos habilitantes realizada por los miembros del Comité Evaluador designado para la Invitación Pública No. 02 de 2026 de la Oficina de Planeación.

COMITÉ EVALUADOR